

ORDENANZA

Etapas 3-2 B

Modificación PREMVAL por Art. 27 Ley N°16.282

INDICE

I.	ORDENANZA.....	3
Artículo 1:	Objeto de la modificación	3
Artículo 2:	Límite del área de modificación	3
Artículo 3:	Vialidad Estructurante PIV.....	8
Artículo 4:	Vialidad estructurante PREMVAL	8
Artículo 5:	Área de riesgo.....	36
Artículo 6:	Riesgo de incendio.....	36
Artículo 7:	Planos.....	36

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Límite de la modificación	3
Tabla 2	Vialidad expresa que se elimina	9
Tabla 3	Vialidad expresa que se modifica e incorpora	9
Tabla 4	Vialidad troncal que se incorpora.....	10
Tabla 5	Vialidad troncal que se modifica	27

I. ORDENANZA

MODIFICACIÓN N°2 AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 16.282, ART. 27

Artículo 1: Objeto de la modificación

Modifíquese el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, aprobado por el Gobierno Regional de Valparaíso mediante resolución afecta N°31/4/128, de fecha 25/10/2013, publicado en el Diario Oficial el día 2 de abril de 2014, en lo referido a la modificación e incorporación de nuevos trazados de vialidad estructurante de carácter troncal y del área de riesgos generados por la actividad o intervención humana asociados a amenaza de incendio en el área comprendida por las comunas de Concón, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, localizadas al interior de la poligonal graficada en el plano denominado MPRMV2 elaborado a escala 1:50.000 y el plano MPRMV2a, elaborado a escala 1:20.000, lo indicado en la Memoria Explicativa y lo señalado en la presente Ordenanza.

Artículo 2: Límite del área de modificación

El límite de la presente modificación queda definido por la poligonal que une los puntos 1 al 52. Estos puntos se encuentran georreferenciados en el sistema de coordenadas UTM, Datum WGS 1984 Huso 19, cuya descripción se detalla a continuación:

Tabla 1 Límite de la modificación

Punto	Coordenadas		Descripción	Tramos	Descripción
	Norte	Este			
1	6342402,91	263526,07	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al norponiente del eje geométrico de la calle Lusitania y eje geométrico de la calle 1 Norte.		
2	6342218,05	263383,38	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al norponiente del eje geométrico de la calle Lusitania y el eje geométrico de la calle Álvarez.	1 - 2	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al norponiente del eje geométrico de la calle Lusitania, entre los puntos 1 y 2.
3	6342222,00	263380,09	Intersección entre el eje geométrico de la calle Álvarez y el eje geométrico de la calle Cantera.	2 - 3	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Álvarez, entre los puntos 2 y 3.
4	6341915,36	263165,37	Intersección entre el eje geométrico de la calle Cantera y la línea en proyección paralela a 55 metros al sur poniente del eje geométrico del Pasaje Cantera.	3 - 4	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Cantera, entre los puntos 3 y 4.
5	6341881,64	263138,05	Intersección entre el eje geométrico de la Quebrada La Cantera y la línea en proyección paralela a 97 metros al sur del eje geométrico del Pje. Cantera.	4 - 5	Línea recta entre los puntos 4 y 5.
6	6339837,97	263246,53	Intersección entre el eje geométrico de la Quebrada La Cantera y la línea en proyección paralela a 50 metros al oriente del eje geométrico de la calle Rogelio Astudillo – Río Álvarez.	5 - 6	Línea conformada por el eje geométrico de la Quebrada La Cantera, entre los puntos 5 y 6.
7	6339792,24	263104,03	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al sur poniente del eje geométrico de la calle Rogelio Astudillo – Río Álvarez y el eje geométrico del Pje. Los Copihues.	6 - 7	Línea recta entre los puntos 6 y 7.

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Punto	Coordenadas		Descripción	Tramos	Descripción
	Norte	Este			
8	6338421,73	262915,92	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al sur poniente del eje geométrico de la calle Rogelio Astudillo – Río Álvarez y la prolongación al sur poniente del eje geométrico de la calle El Litre.	7 - 8	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al sur poniente del eje geométrico de la calle Rogelio Astudillo – Río Álvarez, entre los puntos 7 y 8.
9	6337931,06	263218,32	Intersección entre línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico de la calzada oriente de la Ruta 60 CH y la línea en proyección paralela a 126 metros al poniente desde el eje geométrico de la Quebrada Las Palmas.	8 - 9	Línea recta entre los puntos 8 y 9.
10	6339544,11	264934,45	Intersección entre la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico de la calzada oriente de la Ruta 60 CH y el eje geométrico de la Quebrada El Quiteno.	9 - 10	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico de la calzada oriente de la Ruta 60 CH, entre los puntos 9 y 10.
11	6338495,03	265168,26	Intersección entre el eje geométrico de la Quebrada El Quiteno y el eje geométrico de la Quebrada Del Gringo.	10 - 11	Línea conformada por el eje geométrico de la Quebrada El Quiteno, entre los puntos 10 y 11.
12	6336063,15	267075,21	Intersección entre el eje geométrico de la Quebrada Del Gringo y la línea en proyección paralela a 3.037 metros al sur del eje geométrico de la calzada sur de la Ruta 60 CH (Troncal Sur).	11 - 12	Línea conformada por el eje geométrico de la Quebrada Del Gringo, entre los puntos 11 y 12.
13	6336965,89	267347,50	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al sur oriente del eje geométrico de la Quebrada Las Cucharas y la línea en proyección paralela a 2.075 metros al sur del eje geométrico de la calzada sur de la Ruta 60 CH (Troncal Sur).	12 - 13	Línea recta entre los puntos 12 y 13.
14	6338717,16	268655,96	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al sur oriente del eje geométrico de la Quebrada Las Cucharas y el eje geométrico del Estero Marga Marga.	13 - 14	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al sur oriente del eje geométrico de la Quebrada Las Cucharas, entre los puntos 13 y 14.
15	6335862,73	275221,06	Intersección entre el eje geométrico del Estero Marga Marga y el eje geométrico de la Coronación de la Presa del Embalse Poza Azul.	14 - 15	Línea conformada por el eje geométrico del Estero Marga Marga, entre los puntos 14 y 15.
16	6335850,55	275756,85	Intersección entre la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico del Estero Moscoso y la línea en proyección paralela a 1.397 metros al sur poniente del eje geométrico de la Ruta F-50.	15 - 16	Línea recta entre los puntos 15 y 16.
17	6336793,90	276494,93	Intersección entre la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico del Estero Moscoso y la línea en proyección paralela a 200 metros al sur poniente del eje geométrico de la Ruta F-50.	16 - 17	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico del Estero Moscoso, entre los puntos 16 y 17.

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Punto	Coordenadas		Descripción	Tramos	Descripción
	Norte	Este			
18	6336254,37	277899,17	Intersección entre la línea en proyección paralela a 200 metros al sur poniente del eje geométrico de la Ruta F-50 y el eje geométrico de la Quebrada El Recreo.	17 - 18	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 200 metros al sur poniente del eje geométrico de la Ruta F-50, entre los puntos 17 y 18.
19	6336449,71	278198,47	Intersección entre la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico de la Ruta F-560 – Vía La Playa y la línea en proyección paralela a 125 metros al nororiente del eje geométrico de la Ruta F-50.	18 - 19	Línea recta entre los puntos 18 y 19.
20	6338545,32	279417,17	Intersección entre la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico de la calle Vicepresidente Bernardo Leighton y el eje geométrico de la calzada norte de la Ruta 60 CH (Troncal Sur).	19 - 20	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 200 metros al sur oriente del eje geométrico de la Ruta F-560 – Vía La Playa, entre los puntos 19 y 20.
21	6338695,54	279434,23	Intersección entre la línea en proyección paralela a 120 metros al sur oriente del eje geométrico de la calle Vicepresidente Bernardo Leighton y la línea en proyección paralela a 150 metros al norte del eje geométrico de la calzada norte de la Ruta 60 CH (Troncal Sur).	20 - 21	Línea recta entre los puntos 20 y 21.
22	6339271,83	272076,73	Intersección entre la línea en proyección paralela a 150 metros al norte del eje geométrico de la calzada norte de la Ruta 60 CH (Troncal Sur) y el eje geométrico de la calle Ricardo Cumming.	21 - 22	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 150 metros al norte del eje geométrico de la calzada norte de la Ruta 60 CH (Troncal Sur), entre los puntos 21 y 22.
23	6339202,28	272075,03	Intersección entre el eje geométrico de la calle Ricardo Cumming y el eje geométrico de la calle Arturo Alessandri.	22 - 23	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Ricardo Cumming, entre los puntos 22 y 23.
24	6339210,00	271116,86	Intersección entre el eje geométrico de la calle Arturo Alessandri y la línea en proyección paralela a 100 metros al oriente del eje geométrico de la calle Juan Alvarado Rojas.	23 - 24	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Arturo Alessandri, entre los puntos 23 y 24.
25	6339494,14	271172,73	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al oriente del eje geométrico de la calle Juan Alvarado Rojas y el eje geométrico de la calle Pedro Montt.	24 - 25	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al oriente del eje geométrico de la calle Juan Alvarado Rojas, entre los puntos 24 y 25.
26	6339608,66	271226,56	Intersección entre la línea en proyección paralela a 36 metros al norte del eje geométrico de la calle Viña del Mar y la línea en proyección paralela al oriente del eje geométrico de la calle Pedro Montt.	25 - 26	Línea recta entre los puntos 25 y 26.
27	6339654,83	271138,28	Intersección entre la línea en proyección paralela a 150 metros al norte del eje geométrico de la calle Anita Lizana y la prolongación al norte del eje geométrico de la calle Juan Alvarado Rojas.	26 - 27	Línea recta entre los puntos 26 y 27.

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Punto	Coordenadas		Descripción	Tramos	Descripción
	Norte	Este			
28	6339951,58	270480,22	Intersección entre la línea en proyección paralela a 150 metros al norte del eje geométrico de la calle Anita Lizana y la línea en proyección paralela a 100 metros al oriente del eje geométrico de la calle Humboldt.	27 - 28	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 150 metros al norte del eje geométrico de la calle Anita Lizana, entre los puntos 27 y 28.
29	6340684,25	270850,79	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al oriente del eje geométrico de la calle Humboldt y el eje geométrico de la calle Secchi.	28 - 29	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al oriente del eje geométrico de la calle Humboldt, entre los puntos 28 y 29.
30	6340702,08	270799,69	Intersección entre el eje geométrico de la calle Secchi y el eje geométrico de la calle Edwin Guajardo.	29 - 30	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Secchi, entre los puntos 29 y 30.
31	6341097,07	270966,81	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al sur del eje geométrico de la calle Condell Sur – Baquedano y el eje geométrico de la calle Edwin Guajardo.	30 - 31	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Edwin Guajardo, entre los puntos 30 y 31.
32	6341559,36	273292,61	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al sur del eje geométrico de la calle Condell Sur – Baquedano y la línea en proyección paralela a 38 metros al poniente del eje geométrico de la calle Lo Gamboa.	31 - 32	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al sur del eje geométrico de la calle Condell Sur - Baquedano, entre los puntos 31 y 32.
33	6341723,50	273184,03	Intersección entre el eje geométrico de la calzada poniente de la calle Long Beach y el eje geométrico de la calle Av. Aviador Acevedo.	32 - 33	Línea recta entre los puntos 32 y 33.
34	6341872,76	273058,75	Intersección entre el eje geométrico de la calzada poniente de la calle Long Beach y el eje geométrico de la calle Hernando de Magallanes.	33 - 34	Línea conformada por el eje geométrico de la calzada poniente de la calle Long Beach, entre los puntos 33 y 34.
35	6341871,79	273053,53	Intersección entre el eje geométrico de la calle Hernando de Magallanes y la línea en proyección paralela a 100 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Constitución.	34 - 35	Línea conformada por el eje geométrico de la calle Hernando de Magallanes, entre los puntos 34 y 35.
36	6342312,46	272634,92	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Constitución y el eje geométrico de la calle San Enrique.	35 - 36	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Constitución, entre los puntos 35 y 36.
37	6344215,42	270939,93	Intersección entre el Límite de las comunas de Viña del Mar y Quilpué, de acuerdo con la DPA 2023 autorizada por la DIFROL a través de la Resolución Exenta N°87 de fecha 03 de agosto 2023, y la línea en proyección paralela a 2.548 metros al norponiente del eje geométrico de la calle San Enrique.	36 - 37	Línea recta entre los puntos 36 y 37.

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Punto	Coordenadas		Descripción	Tramos	Descripción
	Norte	Este			
38	6347700,53	269511,51	Intersección entre el Límite de las comunas de Viña del Mar y Quilpué, de acuerdo con la DPA 2023 autorizada por la DIFROL a través de la Resolución Exenta N°87 de fecha 03 de agosto 2023, y la línea en proyección paralela a 1.147 metros al nororiente del eje geométrico del Camino Reñaca Alto.	37 - 38	Línea conformada por el Límite de las comunas de Viña del Mar y Quilpué de acuerdo con la DPA 2023 autorizada por la DIFROL a través de la Resolución Exenta N°87 de fecha 03 de agosto 2023, entre los puntos 37 y 38.
39	6348989,31	268623,70	Intersección entre el eje geométrico de la Ruta F-528 y el eje geométrico de la Quebrada El Jazmín.	38 - 39	Línea recta entre los puntos 38 y 39.
40	6349601,53	268606,84	Intersección entre el eje geométrico de la Quebrada El Jazmín y la línea en proyección paralela a 1.437 metros al suroriente del eje geométrico de la Ruta 64.	39 - 40	Línea conformada por el eje geométrico de la Quebrada El Jazmín, entre los puntos 39 y 40.
41	6350285,94	267343,55	Intersección entre el eje geométrico de la Ruta 64 y la línea en proyección paralela a 1.456 metros al nororiente del eje geométrico de la ruta E-30-F.	40 - 41	Línea recta entre los puntos 40 y 41.
42	6351081,32	266533,10	Intersección entre el Límite Sur del Seccional Enap, contenido en la Resolución Afecta N° 31-4-016 (Gobierno Regional de la Región de Valparaíso), del 21/07/95, D.O 11.08.1995 y la línea en proyección paralela a 919 metros al norponiente del eje geométrico de la Ruta 64.	41 - 42	Línea recta entre los puntos 41 y 42.
43	6351239,97	266598,84	Intersección entre el Límite Sur del Seccional Enap, contenido en la Resolución Afecta N° 31-4-016 (Gobierno Regional de la Región de Valparaíso), del 21/07/95, D.O 11.08.1995 y la línea en proyección paralela a 890 metros al norponiente del eje geométrico de la Ruta 64.	42 - 43	Línea conformada por el Límite Sur del Seccional Enap, contenido en la Resolución Afecta N° 31-4-016 (Gobierno Regional de la Región de Valparaíso), del 21/07/95, D.O 11.08.1995, entre los puntos 42 y 43.
44	6350992,66	265461,74	Intersección entre el eje geométrico de la Ruta E-30-F y la línea en proyección paralela a 621 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Riñihue.	43 - 44	Línea conformada por el Límite Sur del Seccional Enap, contenido en la Resolución Afecta N° 31-4-016 (Gobierno Regional de la Región de Valparaíso), del 21/07/95, D.O 11.08.1995, entre los puntos 43 y 44.
45	6350994,96	265358,14	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del geométrico de la Ruta E-30-F y la línea en proyección paralela a 576 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Riñihue.	44 - 45	Línea recta entre los puntos 44 y 45.
46	6349249,03	266128,63	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del eje geométrico de la ruta E-30-F y la línea en proyección paralela a 90 metros al poniente del eje geométrico de la vía de acceso al cruce entre la Ruta 64 y la Ruta E-30-F.	45 - 46	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del eje geométrico de la ruta E-30-F, entre los puntos 45 y 46.

Punto	Coordenadas		Descripción	Tramos	Descripción
	Norte	Este			
47	6349047,00	266312,24	Intersección entre la línea en proyección paralela a 90 metros al poniente del eje geométrico de la vía de acceso al cruce entre la Ruta 64 y la Ruta E-30-F y la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del eje geométrico de la Ruta 64.	46 - 47	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 90 metros al poniente del eje geométrico de la vía de acceso al cruce entre la Ruta 64 y la Ruta E-30-F, entre los puntos 46 y 47.
48	6345951,24	265433,81	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente desde el eje geométrico de la Ruta 64 – Av. Carlos Ibáñez del Campo y el eje geométrico de la calzada norte de la Av. Alessandri.	47 - 48	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente desde el eje geométrico de la Ruta 64 – Av. Carlos Ibáñez del Campo, entre los puntos 47 y 48.
49	6345959,74	265409,47	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del eje geométrico de la Caletera Poniente de la Av. Carlos Ibáñez del Campo y el eje geométrico de la calzada norte de la Av. Alessandri.	48 - 49	Línea conformada por el eje geométrico de la calzada norte de la Av. Alessandri, entre los puntos 48 y 49.
50	6344241,36	266367,32	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del eje geométrico de la Caletera Poniente de la Av. Carlos Ibáñez del Campo y el eje geométrico de la calle Queule.	49 - 50	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al poniente del eje geométrico de la Caletera Poniente de la Av. Carlos Ibáñez del Campo, entre los puntos 49 y 50.
51	6344053,19	266344,36	Intersección entre Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al norponiente del eje geométrico de la Av. Presidente Eduardo Frei Montalva y el eje geométrico de la calle Livingstone.	50 - 51	Línea recta entre los puntos 50 y 51.
52	6342934,24	264478,34	Intersección entre la línea en proyección paralela a 100 metros al norponiente del eje geométrico de la Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Av. Bellavista y la línea en proyección paralela a 12 metros al suroriente del eje geométrico de la Calle Seis.	51 - 52	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al norponiente del eje geométrico de la Av. Presidente Eduardo Frei Montalva – Av. Bellavista, entre los puntos 51 y 52.
				52 - 1	Línea conformada por la línea en proyección paralela a 100 metros al nororiente y poniente del eje geométrico de las calles Las Rejas y Av. Lusitania, respectivamente entre los puntos 52 y 1.

Artículo 3: Vialidad Estructurante PIV

Elimínese de la vialidad vigente del PIV las vías 3-12, 4-12, y 4-17 en toda su extensión, cuya vigencia de sus declaratorias de utilidad pública fue restituida a partir de la Ley N°20.791.

Artículo 4: Vialidad estructurante PREMVAL

Modifíquese el Artículo 55 de la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso y sus modificaciones posteriores, en el sentido de eliminar, modificar e incorporar las siguientes vialidades en el área de la presente modificación, según las tablas que se indican a continuación:

Tabla 2 Vialidad expresa que se elimina

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VE-2V	Expresa	Vía proyectada	-	-	-	50	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Concón
			Límite Urbano sur de la zona ZEU-9 (Punto de referencia N°2)	Intersección vía VT-13v					
VE-2V	Expresa	Vía proyectada	-	B1	-	50	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Concón
			Intersección vía VT-13v	Empalme con vía VT-9v (F-528)					

Tabla 3 Vialidad expresa que se modifica e incorpora

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VE-6v	Expresa	Ruta 60 CH	B	C	-	50	Apertura	Tramo en túnel Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			250 metros al poniente desde el eje geométrico del Camino El Olivar.	280 metros al poniente desde el límite comunal poniente de Viña del Mar.					
VE-6v	Expresa	Ruta 60 CH	D	E	50	Variable 20 - 32	Ensanche al sur desde el eje geométrico de la vía	Proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Quilpué
			280 metros al poniente desde el Límite comunal poniente de Viña del Mar.	435 metros al sur desde el Límite sur de Quilpué.					
VE-7V	Expresa	Ruta 64	A	B	Variable 17 - 43	-	Existente	Asimilada a expresa según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-9v	VT-8v					
VE-7ve	Expresa	Enlace El Salto	A	A2	Variable 10 - 457	-	Existente	Enlace Asimilada a expresa según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			313 metros al sur desde el eje geométrico de la vía férrea Limache - Puerto	VE-6v					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VE-7ve	Expresa	Atravesio Estero Marga Marga	A2	A3	Variable 9 - 22	-	Existente	Enlace Asimilada a expresa según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VE-6v	VT-11av (URBRU062)					
VE-8v (Ex VT-1v y VT-7v)	Expresa	Ruta F-50	E	A	Variable 46 - 98	Variable 50 (en el punto E) y 200 (en el punto A)	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	DUP para ampliar enlace. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Límite suroriente del área de modificación	Ruta F-560					
VE-8v (Ex VT-1v y VT-7v)	Expresa	Ruta F-560	B	C	Variable 12 - 53	50	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué, Villa Alemana
			163 metros al oriente desde el eje geométrico de la Ruta F-50.	Av. Vicepresidente Bernardo Leighton (Vía La Playa)					
VE-8v (Ex VT-1v y VT-7v)	Expresa	Marga - Marga	C	D	Variable 19 - 24	40	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Asimilada a expresa según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Av. Vicepresidente Bernardo Leighton (Vía La Playa)	VE-6v					

Tabla 4 Vialidad troncal que se incorpora

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv1a	Troncal	Camino Troncal Antiguo	A	B	Variable 11 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv1b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-8v (Av. Los Carrera)	16 metros al poniente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv1a	Troncal	Camino Troncal Antiguo	B	C	5	20	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía.	Sistema par vial con VT-nv1b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			16 metros al poniente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.	8 metros al oriente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.					
VT-nv1a	Troncal	Camino Troncal Antiguo	C	D	Variable 11 - 30	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv1b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			18 metros al oriente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.	Calle Siete					
VT-nv1a	Troncal	Calle Dos	D	E	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv1b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle Siete	Solidaridad					
VT-nv1b	Troncal	Vía proyectada	A	B	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar - Quilpué
			VT-2v (Camino El Olivar)	Gastón Ossa					
VT-nv1b	Troncal	Gastón Ossa	B	C	13	20	Ensanche al sur poniente desde la línea oficial oriente.	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Pasaje El Sauzal	37 metros al sur desde el eje geométrico del Pasaje La Loma.					
VT-nv1b	Troncal	Av. Las Lletas	C	D	Variable 10 - 27	20	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			37 metros al sur desde el eje geométrico del Pasaje La Loma.	Vía V3 (Cauce oriente)					
VT-nv1b	Troncal	Av. Las Lletas	D	E	18	20	Ensanche al norte desde la línea oficial sur	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Vía V3 (Cauce oriente)	120 metros al norte desde el eje geométrico del Pasaje Tiaca.					
VT-nv1b	Troncal	Vía proyectada	E	F	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			120 metros al norte desde el eje geométrico del Pasaje Tiaca.	Calle 5					
VT-nv1b	Troncal	Calle Veinte	F	G	Variable 11 - 12	20	Ensanche al norte desde la línea oficial sur	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle 5	Solidaridad					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv1b	Troncal	Solidaridad	G	H	Variable 10 - 11	20	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Sistema par vial con VT-nv1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle Veinte	San Francisco de Asís					
VT-nv2a	Troncal	Vía Proyectada	A1	B	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar - Quilpué
			VT-2v (Inglaterra)	Camino Del Sol					
VT-nv2a	Troncal	Camino Del Sol	B	C	Variable 11 - 30	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			61 metros al oriente de la proyección al sur del eje geométrico de la calle Portugal	Av. Jardines de Paso Hondo					
VT-nv2b	Troncal	Av. Jardines de Paso Hondo	B1	C	Variable 18 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv2a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Av. Alemania	Camino Del Sol					
VT-nv2	Troncal	Av. Jardines de Paso Hondo – La Portada - El Sendero	C	D	Variable 12 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Camino Del Sol	46 metros al oriente del eje geométrico de la calle La Cañada.					
VT-nv2	Troncal	Vía Proyectada	D	A	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			46 metros al oriente del eje geométrico de la calle La Cañada.	VT-nv11					
VT-nv2a	Troncal	Vía Proyectada	A	G	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv11	Cruce ferroviario Infante					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv2a	Troncal	Condell Norte	G	H	Variable 8 - 12	-	Existente	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Cruce ferroviario Infante	31 metros al suroriente del eje geométrico de la calle Egaña					
VT-nv2a	Troncal	Vía Proyectada	H	I	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			31 metros al suroriente del eje geométrico de la calle Egaña	VT-nv2b (Condell sur)					
VT-nv2a	Troncal	Vía Proyectada	J	K	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Baquadano	Intersección entre la proyección al norponiente del eje geométrico de la Av. El Retiro Sur y la línea en proyección paralela a 10 metros al norponiente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.					
VT-nv2a	Troncal	Av. Aviador Acevedo	K	L	Variable 4 - 10	20	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Intersección entre la proyección al norponiente del eje geométrico de la Av. El Retiro Sur y la línea en proyección paralela a 10 metros al norponiente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.	Intersección entre la proyección al norte del eje geométrico de la calle Simpson y la línea en proyección paralela a 17 metros al norponiente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.					
VT-nv2a	Troncal	Av. Aviador Acevedo	L	M	Variable 9 - 15	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Intersección entre la proyección al norte del eje geométrico de la calle Simpson y la línea en proyección paralela a 17 metros al norponiente desde el eje geométrico de la vía férrea del tren Limache - Puerto.	Cora Wargny					
VT-nv2a	Troncal	Vía Proyectada	M	N	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv2b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Cora Wargny	Constitución					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv2a	Troncal	Av. Aviador Acevedo	N	O	Variable 10 - 12	-	Existente		Quilpué
			Constitución	El eje geométrico de la calzada poniente de la calle Long Beach.					
VT-nv2b	Troncal	Vía Proyectada	A1	B	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv2a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv11	35 metros al oriente desde la proyección al norte del eje geométrico de la Calle Uno.					
VT-nv2b	Troncal	Condell sur	B	I	Variable 10 - 21	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv2a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			35 metros al oriente desde la proyección al norte del eje geométrico de la Calle Uno.	Intersección entre las vías VT-nv2a y Byers					
VT-nv2	Troncal	Condell sur - Baquedano	I	J	Variable 13 - 30	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Intersección entre las vías VT-nv2a y Byers	VT-nv2a					
VT-nv2b	Troncal	Baquedano	J	C	Variable 12 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv2a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv2a	25 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Doctor Santelices.					
VT-nv8	Troncal	Lusitania	A	B	Variable 14 - 15	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-11bv (Limache – Álvarez)	VT-8v					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv8a	Troncal	Plaza Miraflores	A	B1	11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv8b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-8v	Lusitania					
VT-nv8a	Troncal	Plaza Miraflores	B1	A1	10	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv8b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Lusitania	VT-8v					
VT-nv8a	Troncal	Av. Lusitania – Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	B1	C	Variable 9 – 26.5	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv8b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Plaza Miraflores	Av. Padre Alberto Hurtado					
VT-nv8b	Troncal	Los Algarrobos	A	B	15	20	Ensanche al oriente desde la línea oficial poniente	Sistema par vial con VT-nv8a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-8v	Los Plátanos					
VT-nv8b	Troncal	El Avellano	B	C	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv8a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Los Plátanos	Diagonal El Avellano					
VT-nv8b	Troncal	El Avellano	C	D	Variable 9 - 22	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv8a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Diagonal El Avellano	VT-nv9					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv9	Troncal	Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	C	D1	Variable 17 - 60	-	Existente	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Av. Padre Alberto Hurtado	90 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Los Almendros.					
VT-nv9	Troncal	Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	D1	E	Variable 17 - 19	Variable 2 (en el punto E) y 20 (en el punto D1)	Ensanche al norponiente desde el eje geométrico de la calzada poniente de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			90 metros al nororiente del eje geométrico de la calle Los Almendros.	28 metros al sur poniente del eje geométrico de la calle Manuel Plaza.					
VT-nv9	Troncal	Av. Presidente Eduardo Frei Montalva	E	E1	Variable 14 - 17	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			28 metros al sur poniente del eje geométrico de la calle Manuel Plaza.	Atraveso Pablo de Rokha					
VT-nv10	Troncal	San Enrique	A	B	8	20	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			100 metros al nororiente desde el eje geométrico de la calle Constitución.	56 metros al nororiente desde el eje geométrico de la calle Constitución.					
VT-nv10	Troncal	San Enrique	B	C	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			56 metros al nororiente desde el eje geométrico de la calle Constitución.	VT-nv13					
VT-nv10	Troncal	Vía Proyectada	D	E	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv13	25 metros al nororiente desde el eje geométrico de la calle Maipú					
VT-nv10	Troncal	San Luis	E	F	Variable 9 - 18	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			25 metros al nororiente desde el eje geométrico de la calle Maipú	Amberes					
VT-nv10	Troncal	Vía Proyectada	F	G	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Amberes	VT-nv2					
VT-nv11	Troncal	Vía proyectada	A	A1	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv2a	VT-nv2b					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv11a	Troncal	Vía proyectada	A1	B	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv2b	106 metros al norte desde el eje geométrico del Pasaje Catorce.					
VT-nv11a	Troncal	Calle Uno	B	C	Variable 9 - 12	-	Existente	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			106 metros al norte desde el eje geométrico del Pasaje Catorce.	36 metros al sur desde el eje geométrico del Pasaje Catorce.					
VT-nv11a	Troncal	Calle Uno	C	D	12	Variable 20 - 60	Ensanche al poniente desde la línea oficial oriente	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			36 metros al sur desde el eje geométrico del Pasaje Catorce.	VT-8v (Av. Los Carrera)					
VT-nv11a	Troncal	Solidaridad	D	E1	11	Variable 14 - 55	Ensanche al oriente desde la línea oficial poniente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-8v (Av. Los Carrera)	Pasaje Don José Miguel					
VT-nv11a	Troncal	Solidaridad	E1	F	11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Pasaje Don José Miguel	Feliu Hurtado					
VT-nv11a	Troncal	Vía proyectada	F	G	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Feliu Hurtado	Calle Doce					
VT-nv11a	Troncal	Solidaridad – San Francisco de Asís	G	H1	Variable 10 – 15.50	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle Doce	102 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Pablo Ramírez.					
VT-nv11a	Troncal	Vía proyectada (San Francisco de Asís)	H1	I	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			102 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Pablo Ramírez.	Thomas Alba Edison					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv11a	Troncal	Viña del Mar – Anita Lizana	I	J	Variable 10 - 27	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Thomas Alba Edison	Manuel Plaza					
VT-nv11a	Troncal	Manuel Plaza	J	K	Variable 14.5 - 27	20	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Anita Lizana	Alcalde Francisco Montessi					
VT-nv11a	Troncal	Alcalde Francisco Montessi	K	L	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv11b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Manuel Plaza	Límite norponiente del área de modificación.					
VT-nv11b	Troncal	Héroes de la Concepción – Cooperación – Bernardo O'Higgins	A2	B	Variable 14 - 16	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv11a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv2b	Pablo Ramírez					
VT-nv11b	Troncal	Vía proyectada	B	C	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv11a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Pablo Ramírez	Thomas Alba Edison					
VT-nv11b	Troncal	Bernardo O'Higgins	C	D	Variable 9 - 14	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv11a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Thomas Alba Edison	Charles Darwin					
VT-nv11b	Troncal	Vía proyectada	D	E	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv11a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Charles Darwin	100 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Humboldt.					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv12	Troncal	Anita Lizana – Juan Alvarado	J	K1	Variable 19 - 40	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Manuel Plaza	VE-6v					
VT-nv12a	Troncal	Av. Heriberto Neira - Las Esmeraldas – Los Zafiros – La Plata	L	M	Variable 9 – 16.5	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Caletera sur VE-6v	160 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Las Esmeraldas					
VT-nv12a	Troncal	Vía proyectada	M	N	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			160 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Las Esmeraldas	Cuatro Pinos					
VT-nv12a	Troncal	Los Corchos	N	O	Variable 14 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Cuatro Pinos	20 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Del Copado					
VT-nv12a	Troncal	Vía proyectada	O	P	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			20 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Del Copado	Almirante Grau					
VT-nv12a	Troncal	Almirante Gerken	P	Q	Variable 9 - 11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Almirante Grau	Buzo Sobenes					
VT-nv12a	Troncal	Vía proyectada	Q	R	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Buzo Sobenes	VT-nv2b (General Bolognesi)					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv12b	Troncal	Las Palmas	A	B	Variable 14 - 16	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv12a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Piedra Lanceta	Almirante Grau					
VT-nv12b	Troncal	Vía proyectada	B	R	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv12a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Almirante Grau	VT-nv2a					
VT-nv12	Troncal	Vía proyectada	R	C	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv2a	Límite comunal Sur de Villa Alemana					
VT-nv12a	Troncal	Vía proyectada	C	D	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			Límite comunal Sur de Villa Alemana	Caletera sur VE-6v					
VT-nv12a	Troncal	Atravieso	D	D1	10	20	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			Caletera sur VE-6v	Caletera norte VE-6v					
VT-nv12a	Troncal	Alcalde Rodolfo Galleguillos	D1	E	20	-	Existente	Sistema par vial con VT-nv12b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			Caletera norte VE-6v	150 metros al norte del eje geométrico de la calzada norte de la vía VT-6v (Ruta 60 CH - Troncal Sur).					
VT-nv12b	Troncal	Vía proyectada	C	D	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-nv12a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			Límite comunal Sur de Villa Alemana	Caletera norte VE-6v					
VT-nv12b	Troncal	Los Algarrobos	D	E	13	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-nv12a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			Caletera norte VE-6v	150 metros al norte del eje geométrico de la calzada norte de la vía VT-6v (Ruta 60 CH - Troncal Sur).					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-nv13	Troncal	Constitución	N	C1	Variable 8.5 - 15	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv2a	San Enrique					
VT-nv13	Troncal	Vía proyectada	C1	D	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			San Enrique	VT-nv10					
VT-nv14	Troncal	Vía proyectada	A	B	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-8v (Camino Troncal)	VT-11av (URBRU062 - Nudo Autopista Troncal Sur)					
VT-nv15a	Troncal	General Cruz	A	B	6	15	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv10	150 metros al norte desde el eje geométrico de la calle Infante.					
VT-nv15a	Troncal	General Cruz – Claudio Vicuña	B	C	Variable 9 - 11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			150 metros al norte desde el eje geométrico de la calle Infante.	100 metros al sur desde el eje geométrico de la calle Condell Sur.					
VT-nv15b	Troncal	Av. Heriberto Neira	A	L	16.5	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			150 metros al norte del eje geométrico de la calzada norte de la vía VT-6v (Ruta 60 CH - Troncal Sur).	Caletera sur VE-6v					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	A	B	Variable 9 - 13	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Juan Alvarado Rojas	Pedro Montt					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	B	C	Variable 9 - 11	20	Ensanche al sur desde la línea oficial norte	Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Pedro Montt	Ricardo Cumming					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	C	C1	11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Ricardo Cumming	Av. Heriberto Neira					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	E	F	11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VE-6v	83 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Marga Marga					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	F	G	11	20	Ensanche al poniente desde el eje geométrico de la vía	Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			83 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Marga Marga	Marga Marga					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	G	H	Variable 8 -50	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Marga Marga	36 metros al norte desde el eje geométrico de la vía VE-6v					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	H	I	-	20	Apertura	Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué, Villa Alemana
			30 metros al norte desde el eje geométrico de la vía VE-6v	Marga Marga					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
-	Troncal	Caletera norte VE-6v	I	J	Variable 7 - 41	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera sur VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			Marga Marga	VE-6v					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	K1	A1	Variable 11 - 13	20	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Par vial con Caletera norte VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VE-6v	80 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VE-6v					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	A1	B	-	20	Apertura	Par vial con Caletera norte VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			80 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VE-6v	Los Topacios					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	B	C	Variable 11 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera norte VE-6v Proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Los Topacios	30 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Manquehue					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	C	D	Variable 10 - 17	Variable 8 - 21	Ensanche al sur desde el eje geométrico de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera norte VE-6v Proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			30 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Manquehue	150 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VE-6v					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	D	E	Variable 12 - 30	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera norte VE-6v Proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			150 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VE-6v	VT-1v					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	E	F	Variable 9 - 11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera norte VE-6v Proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-1v	38 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VE-6v					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	F	G	-	20	Apertura	Par vial con Caletera norte VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué, Villa Alemana
			38 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VE-6v	310 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Marga Marga (Ruta F-560)					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	G	H	Variable 8 - 10	20	Ensanche al sur desde el eje geométrico de la vía	Par vial con Caletera norte VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			310 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Marga Marga (Ruta F-560)	23 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Marga Marga (Ruta F-560)					
-	Troncal	Caletera sur VE-6v	H	I	-	20	Apertura	Par vial con Caletera norte VE-6v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			23 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Marga Marga (Ruta F-560)	VT-7v					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v	A2	A3	Variable 6 - 10	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			143 metros al norte desde la extensión al oriente del eje geométrico de la calle Lago Rupanco.	118 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Patrullero Lautaro.					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v	A4	A	Variable 6 - 20	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Extensión al oriente del eje geométrico de la calle Arauco.	VT-19v					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v	B	C	Variable 10 - 22	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Límite poniente del área de Modificación	Queule					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v	C	E1	-	20	Apertura	Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Queule	AT-3a					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v	C1	F	-	20	Apertura	Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-nv9	Eduardo Titus (Calzada sur)					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v	F	G2	Variable 10 - 18	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Eduardo Titus (Calzada sur)	VT-8v					
-	Troncal	Caletera poniente VE-7v (Paso Superior)	D	E	-	20	Apertura	Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			128 metros al sur desde la extensión al oriente del eje geométrico de la calle Colo Colo González	420 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Viña del Mar.					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
-	Troncal	Caletera oriente VE-7v	A1	A3	Variable 10 - 35	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera poniente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-9v	118 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Patrullero Lautaro.					
-	Troncal	Caletera oriente VE-7v	A4	B	Variable 6 - 23	Variable 7 - 18	Ensanche al oriente desde el eje geométrico de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Par vial con Caletera poniente VE-7v Proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Extensión al oriente del eje geométrico de la calle Arauco.	Santa Julia					
-	Troncal	Caletera oriente VE-7v	B	C	Variable 7 - 18	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC Par vial con Caletera poniente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Santa Julia	Caremapu					
-	Troncal	Caletera oriente VE-7v	C	F	-	20	Apertura	Par vial con Caletera oriente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caremapu	15 metros al poniente desde la extensión al sur del eje geométrico de la calle Darwin					
-	Troncal	Caletera oriente VE-7v	F	G1	Variable 9 - 12	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC Par vial con Caletera poniente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			15 metros al poniente desde la extensión al sur del eje geométrico de la calle Darwin	VT-8v					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
-	Troncal	Caletera oriente VE-7v (Paso Superior)	D 147 metros al sur desde la extensión al oriente del eje geométrico de la calle Colo Colo González	E 351 metros al oriente desde el eje geométrico de la calle Viña del Mar.	-	20	Apertura	Par vial con Caletera poniente VE-7v Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
AT-1a	Troncal	Atravieso proyectado	A Caletera poniente VE-7v	B2 Caletera oriente VE-7v	-	20	Apertura	Sistema par vial con AT-1b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
AT-1b	Troncal	Atravieso Arturo Godoy	A Caletera poniente VE-7v	B2 Caletera oriente VE-7v	10	20	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Sistema par vial con AT-1a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
AT-2	Troncal	Atravieso	A Caletera poniente VE-7v	B2 Caletera oriente VE-7v	10	20	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
AT-3a	Troncal	Atravieso proyectado	E1 VT-nv9	B2 Caletera oriente VE-7v	-	20	Apertura	Sistema par vial con AT-3b. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
AT-3b	Troncal	Atravieso proyectado	D1 VT-nv9	B2 Caletera oriente VE-7v	-	20	Apertura	Sistema par vial con AT-3a. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
AT-4	Troncal	Atravieso proyectado	A Caletera poniente VE-7v (paso superior)	B2 Caletera oriente VE-7v (paso superior)	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar

Tabla 5 Vialidad troncal que se modifica

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-1v	Troncal	Ruta F-50	A1 Límite norte del área de modificación	B Los Almendros	Variable 14 - 47	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-1v	Troncal	Ruta F-50	B	C	Variable 17 - 30	30	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Los Almendros	Eje geométrico del Estero Moscoso					
VT-1v	Troncal	Ruta F-50	C	D	Variable 14 - 30	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Eje geométrico del Estero Moscoso	160 metros al norponiente desde el eje geométrico de la Ruta F-560.					
VT-1v	Troncal	Ruta F-50	D	A	Variable 20 - 30	Variable 30 (en el punto D) y 200 (en el punto A)	Ensanche a ambos costados desde el eje geométrico de la vía	DUP para ampliar enlace. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			160 metros al norponiente desde el eje geométrico de la Ruta F-560.	Ruta F-560					
VT-2v	Troncal	Camino El Olivar	E	F	Variable 10 - 42	24	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-11bv	85 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VT-8v (Camino troncal).					
VT-2v	Troncal	Camino El Olivar	F	G1	10	Variable 24 - 52	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			85 metros al sur desde el eje geométrico de la vía VT-8v (Camino troncal).	VT-8v					
VT-2v	Troncal	Camino El Olivar	G1	G	Variable 10 - 125	20	Ensanche al poniente desde el eje geométrico de la calzada poniente de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-8v	VT-8v					
VT-2v (Par poniente)	Troncal	Indonesia	G	H	Variable 7 - 8	20	Ensanche al poniente desde la línea oficial oriente	Sistema par vial con VT-2v (Par oriente) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-8v	70 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Brasil.					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-2v (Par poniente)	Troncal	Vía proyectada	H	I	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-2v (Par oriente) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			70 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle Brasil.	VT-13v					
VT-2v (Par oriente)	Troncal	Alemania – Inglaterra	A	B	Variable 9 -33	-	Existente	Sistema par vial con VT-2v (Par poniente) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Quilpué
			VT-8v	Nueva Zelanda					
VT-2v (Par oriente)	Troncal	Inglaterra	B	C	Variable 8 - 10	20	Ensanche al sur desde la línea oficial norte	Sistema par vial con VT-2v (Par poniente) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Nueva Zelanda	China					
VT-2v (Par oriente)	Troncal	Vía proyectada	C	D	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-2v (Par poniente) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Quilpué
			China	VT-2v					
VT-2v	Troncal	Vía proyectada	I	B	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Quilpué
			VT-2v (Par oriente)	3-9					
VT-2v	Troncal	Vía proyectada	B	B1	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Quilpué
			3-9	VE-2v (Ruta F-528)					
VT-8v	Troncal	Camino Troncal	A	B	Variable 27 - 108	-	Existente	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			111 metros al poniente desde el eje geométrico de la Av. Tamarugal.	Av. Tamarugal					
VT-8v	Troncal	Camino Troncal	B	C	Variable 17 - 31	Variable 50 (en punto B) y 15 (en punto C)	Ensanche al sur desde el eje geométrico de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Av. Tamarugal	125 metros al oriente desde el eje geométrico de la Av. Tamarugal					
VT-8v	Troncal	Camino Troncal	C	D	Variable 22 -31	-	Existente	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			125 metros al oriente desde el eje geométrico de la Av. Tamarugal	193 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle indonesia					
VT-8v	Troncal	Camino Troncal	D	E	22	Variable 10 - 60	Ensanche al sur desde el eje geométrico de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			193 metros al poniente desde el eje geométrico de la calle indonesia	Extensión al oriente del eje geométrico de la calle Burundi					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-8v	Troncal	Camino Troncal - Av. Los Carrera	E	F	Variable 18 - 80	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar, Quilpué
			Extensión al oriente del eje geométrico de la calle Burundi	130 metros al poniente del eje geométrico de la línea férrea					
VT-8v	Troncal	Av. Los Carrera	F	F1	Variable con un mínimo de 18	22	Ensanche al sur desde la línea oficial norte	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			130 metros al poniente del eje geométrico de la línea férrea	25 metros al norponiente del eje geométrico de la Calle Siete.					
VT-8v	Troncal	Av. Los Carrera	F1	F2	Variable con un mínimo de 18	22	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			25 metros al norponiente del eje geométrico de la Calle Siete.	Calle Siete					
VT-8v	Troncal	Av. Los Carrera	F2	F3	Variable con un mínimo de 18	22	Ensanche al sur desde la línea oficial norte	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle Siete	32 metros al poniente del eje geométrico de la calle Tres.					
VT-8v	Troncal	Av. Los Carrera	F3	G	Variable con un mínimo de 18	22	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			32 metros al poniente del eje geométrico de la calle Tres.	Calle Solidaridad					
VT-8v	Troncal	Av. Los Carrera	G	H	Variable con un mínimo de 18	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle Solidaridad	Calle Cooperación					
VT-8v	Troncal	Av. Los Carrera	H	I	Variable con un mínimo de 18	36	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			Calle Cooperación	Límite oriente de la modificación					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-11bv (Par norte)	Troncal	Limache	A1	C	19	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-11bv (Par sur) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-11av	297 metros al poniente desde el eje geométrico del Enlace VE-7v					
VT-11bv	Troncal	Limache	C	E	Variable 10.09 - 19	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			297 metros al poniente desde el eje geométrico del Enlace VE-7ve	Camino El Olivar					
VT-11bv (Par sur)	Troncal	Álvarez	A1	B	10.09	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-11bv (Par norte) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-11av	VT-11bv (Par norte)					
VT-11bv (Par sur)	Troncal	Limache	B	C	Variable 9 - 11	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-11bv (Par norte) Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-11bv (Par norte)	297 metros al poniente desde el eje geométrico del Enlace VE-7ve					
VT-11bve	Troncal	-	D	D1	Variable 7 - 57	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VT-11bv	VE-7ve (Enlace a VE-7v)					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-13v	Troncal	Atraveso Av. Mar de Chile – Las Maravillas	A	B	60 (Diámetro exterior de la rotonda)	210	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Atraveso según proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caletera poniente VE-7v	Caletera oriente VE-7v					
VT-13v	Troncal	Las Maravillas	B	C	Variable 29 -32	-	Existente	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caletera oriente VE-7v	40 metros al sur oriente desde el eje geométrico de la calle Lago Peñuelas					
VT-13v	Troncal	Las Maravillas	C	D	17.50	35	Ensanche al sur poniente desde la línea oficial nororiental	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			40 metros al sur oriente desde el eje geométrico de la calle Lago Peñuelas	105 metros al sur oriente desde el eje geométrico de la calle Lago Peñuelas					
VT-13v	Troncal	Vía proyectada	D	E	-	35	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			105 metros al sur oriente desde el eje geométrico de la calle Lago Peñuelas	112 metros al sur poniente desde la extensión al poniente del eje geométrico de la calle Claudio Arrau.					
VT-13v (Par norte)	Troncal	Vía proyectada	E	F	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-13v (Par sur). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			112 metros al sur poniente desde la extensión al poniente del eje geométrico de la calle Claudio Arrau.	36 metros al sur poniente desde el eje geométrico de la calle Claudio Arrau.					
VT-13v (Par norte)	Troncal	Las Maravillas	F	G	15	-	Existente	Sistema par vial con VT-13v (Par sur). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			36 metros al sur poniente desde el eje geométrico de la calle Claudio Arrau.	Camilo Mori					
VT-13v (Par norte)	Troncal	Vía proyectada	G	H	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-13v (Par sur). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Camilo Mori	242 metros al suroriental desde la extensión al sur poniente del eje geométrico de la calle Portillo.					
VT-13v (Par sur)	Troncal	Vía proyectada	E	H	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-13v (Par norte). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			112 metros al sur poniente desde la extensión al poniente del eje geométrico de la calle Claudio Arrau.	242 metros al suroriental desde la extensión al sur poniente del eje geométrico de la calle Portillo.					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-13v	Troncal	Vía proyectada	H	I	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			242 metros al suroriente desde la extensión al sur poniente del eje geométrico de la calle Portillo.	VT-2v					
VT-19v	Troncal	Av. Alessandri	B	A	Variable 21 - 25	Variable 12 - 19	Ensanche al oriente desde el eje de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Límite poniente del área de modificación	Caletera poniente VE-7v					
VT-19v	Troncal	Atraveso Av. Alessandri – Sta. Julia	A	B	60 (Diámetro exterior de la rotonda)	175	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Atraveso según proyecto MOP Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caletera poniente VE-7v	Caletera oriente VE-7v					
VT-19v (Par norte)	Troncal	Sta. Julia	B	C	Variable 16 – 20.50	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-19v (Par sur). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caletera oriente VE-7v	Intersección entre Dionisio Hernández y Campo de Flores					
VT-19v (Par sur)	Troncal	Los Crisantemos	B1	C	10	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Sistema par vial con VT-19v (Par norte). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caletera oriente VE-7v	Intersección entre Dionisio Hernández y Campo de Flores					
VT-19v	Troncal	Dionisio Hernández - Lourdes	C	D	Variable 10 - 18	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Intersección entre Dionisio Hernández y Campo de Flores	Las Bandurrias					
VT-19v	Troncal	Vía proyectada	D	E	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Las Bandurrias	Pasaje D					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-19v (Par norte)	Troncal	Vía proyectada	E	G	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-19v (Par sur). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Pasaje D	Panorama					
VT-19v (Par sur)	Troncal	Vía proyectada	E	F	-	20	Apertura	Sistema par vial con VT-19v (Par norte). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Pasaje D	Las Rosas					
VT-19v (Par sur)	Troncal	Vía proyectada	F	G	Variable 22 -32	-	Existente	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Las Rosas	Los Pensamientos					
VT-19v	Troncal	Panorama	G	H	Variable 19 - 21	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Los Pensamientos	Los Plátanos					
VT-19v	Troncal	Vía proyectada	H	H1	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Los Plátanos	VT-13v					
VT-44v	Troncal	Marga Marga	D	E	Variable 11 - 22	20	Ensanche ambos costados desde el eje de la vía	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Villa Alemana
			VE-6v	Límite norte del área de modificación					
VT-46v	Troncal	Vía proyectada	A	B	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			200 metros al sur oriente del eje geométrico de la calzada oriente de la Ruta 60 CH.	Caletera oriente Las Palmas					
VT-46v	Troncal	Río Álvarez – Rogelio Astudillo	D	E1	Variable 12 - 30	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			Caletera poniente Las Palmas	Río Blanco					

“MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / ARTÍCULO 27 LEY N°16.282”

Código Vía	Categoría	Nombre	Tramo		Ancho Existente entre líneas oficiales (m)	Ancho Proyectado entre líneas oficiales (m)	Estado	Observaciones	Comuna
			Desde	Hasta					
VT-46v	Troncal	Caletera oriente Las Palmas	A1	C	Variable 9 - 28	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VE-7v	VE-7v					
VT-46v	Troncal	Caletera Poniente Las Palmas	C	E	Variable 9 - 29	-	Existente	Asimilada a troncal según el Art. 2.3.1 de la OGUC. Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Viña del Mar
			VE-7v	VE-7v					
3-9 (Par oriente)	Troncal	Vía proyectada	D	A1	-	20	Apertura	Sistema par vial con 3-9 (Av. El Retiro Res. 38 D.O. con fecha 20.01.2021). Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			VT-nv10	3-9 (Av. El Retiro)					
3-9	Troncal	Vía proyectada	A1	B	-	30	Apertura	Plano MPRMV2a escala 1:20.000	Quilpué
			3-9 (Av. El Retiro)	VT-2v					

Artículo 5: Área de riesgo

Modifíquese el ARTÍCULO 45: DISPOSICIONES ESPECÍFICAS ÁREAS DE RIESGO DE ORIGEN NATURAL, en el sentido de eliminar el texto “origen natural” dispuesto en el nombre de dicho artículo y en el primer párrafo del mismo, e incorporar a continuación de “Área de Riesgo Natural por Pendientes AR NP”, lo siguiente:

- Área de riesgos generados por la actividad o intervención humana asociados a amenaza de incendio **AR-2**

Artículo 6: Riesgo de incendio

Agréguese a continuación del ARTÍCULO 47 el ARTÍCULO 47 BIS: ÁREA DE RIESGOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN HUMANA ASOCIADOS A AMENAZA DE INCENDIO AR-2

El área de riesgo se encuentra graficada en los planos denominados: MPRMV2 elaborado a escala 1:50.000 y el plano MPRMV2a elaborado a escala 1:20.000.

Las normas urbanísticas que aplicarán en estas áreas cuando se cumplan con los requisitos que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, serán las siguientes:

a) En el área rural Comuna de Viña del Mar, Quilpué, y Villa Alemana para efectos de la aplicación de las disposiciones del Artículo 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones las normas urbanísticas que aplicarán cuando se cumpla con los requisitos que establece la OGUC serán las siguientes:

Usos de suelo permitidos:

Construcciones de equipamiento de las clases: Deporte.
Balneario.

Usos de suelo prohibidos:

Todos los no indicados como permitidos.

b) En el área urbana regirán las disposiciones de la zona bajo la cual se emplaza el área de riesgo.

c) En el área de extensión urbana regirán igualmente las normas urbanísticas de la zona bajo la cual se emplaza el área de riesgo, las que se establecen, según sea el caso, en el artículo 50, Artículo 51 o en el Capítulo 8 “Disposiciones transitorias” de la Ordenanza del presente Plan. Estas últimas se aplicarán supletoriamente toda vez que corresponden a materias propias del ámbito de la planificación urbana comunal y quedarán sin efecto al momento de entrar en vigencia las normas del Plan Regulador Comunal que incorpore estos territorios.

Artículo 7: Planos

Agrégase a los planos que grafican la vialidad estructurante del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, los planos MPRMV2 “MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE VALPARAÍSO (PREMVAL) / DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 16.282, ART. 27” elaborado a escala 1:50.000 que grafica la situación anterior y la situación propuesta mediante la presente modificación, la cual reemplaza el plano original en lo concerniente a la modificación específica de que se trata; y el plano MPRMV2a elaborado a escala 1:20.000, que detallan dicho contenido.